

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	
----------	----------------	--

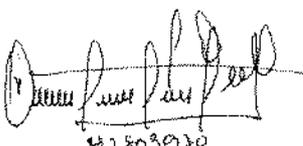
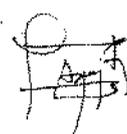
2	<p>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>En el distrito de Huacachi de la provincia de Huari del departamento de Ancash , alas 12: 00 am , del día 19 del mes de Diciembre del año 2023 , en las oficinas de la unidad de logistica , se reunieron los miembros del comité de selección designado mediante formato n°04 , habiendose revizado el seace para la evaluacion y calificacion de presentacion de proformas , se mostro que ningun proveedor cumple para la EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO ¿CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL TRAMO DEL CRUCE CEMENTERIO HASTA EL PUENTE DE INGRESO AL CENTRO POBLADO DE OCOCOCHA DEL DISTRITO DE HUACACHI DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH CON CUI N°2598378. -AS-SM-23-2023-MDHCH/CS-1</p>
----------	---

3	<p>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</p> <p>El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>				
Presidente	VANESSA JUSTINA POCOY LLUYA	Titular		Dependencia:	UNIDAD DE LOGISTICA
		Suplente			
Primer Miembro	SHEYLAN YOLIA EVANGELISTA ARANDA	Titular		Dependencia:	SUG GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO
		Suplente			
Segundo Miembro	XHONATAU LUIS ALBORNOZ ITA	Titular		Dependencia:	UNIDAD DE OBRAS , ESTUDIOS Y PROYECTOS
		Suplente			

4	<p>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</p> <p>De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:</p>	
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	CONSORCIO CIVICO	1,037,475.95

5	<p>BASE LEGAL</p> <p>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>
----------	--

6	<p>ACUERDO ADOPTADO</p> <p>Los integrantes del comité de selección , por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.</p>
----------	--

7	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;">    </div> <p style="margin-left: 100px;">42803930 Suplente</p>	
	<p>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</p>	

FORMATO N° 15

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA		4
---	----------------	--	---

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	<p>En el distrito de Huacachi de la provincia de Huarí del departamento de Ancash, a las 12:00 am, del día 19 del mes de Diciembre del año 2023, en las oficinas de la unidad de logística, se reunieron los miembros del comité de selección designado mediante formato n°04, habiéndose revizado el seace para la evaluación y calificación de presentación de proformas, se mostro que ningun proveedor cumple para la EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO ¿CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL TRAMO DEL CRUCE CEMENTERIO HASTA EL PUENTE DE INGRESO AL CENTRO POBLADO DE OCOCCHA DEL DISTRITO DE HUACACHI DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH CON CUI N°2598378. -AS-SM-23-2023-MDHCH/GS-1</p>	
---	------------------------------	---	--

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN	<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 20%;">Presidente</td> <td style="width: 30%;">YANESSA JUSTINA POCOY LLUYA</td> <td style="width: 10%;">Titular</td> <td style="width: 10%;"></td> <td style="width: 10%;">Dependencia:</td> <td style="width: 30%;">UNIDAD DE LOGISTICA</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Primer Miembro</td> <td>SHEYLAN YOLIA EVANGELISTA ARANDA</td> <td>Titular</td> <td></td> <td>Dependencia:</td> <td>SUG GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Segundo Miembro</td> <td>YHONATAN LUIS ALBORNOZ ITA</td> <td>Titular</td> <td></td> <td>Dependencia:</td> <td>UNIDAD DE OBRAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Presidente	YANESSA JUSTINA POCOY LLUYA	Titular		Dependencia:	UNIDAD DE LOGISTICA			Suplente				Primer Miembro	SHEYLAN YOLIA EVANGELISTA ARANDA	Titular		Dependencia:	SUG GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO			Suplente				Segundo Miembro	YHONATAN LUIS ALBORNOZ ITA	Titular		Dependencia:	UNIDAD DE OBRAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS			Suplente				
Presidente	YANESSA JUSTINA POCOY LLUYA	Titular		Dependencia:	UNIDAD DE LOGISTICA																																		
		Suplente																																					
Primer Miembro	SHEYLAN YOLIA EVANGELISTA ARANDA	Titular		Dependencia:	SUG GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO																																		
		Suplente																																					
Segundo Miembro	YHONATAN LUIS ALBORNOZ ITA	Titular		Dependencia:	UNIDAD DE OBRAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS																																		
		Suplente																																					

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	<p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">N°</th> <th style="width: 65%;">Nombre o razón social del participante</th> <th style="width: 30%;">RUC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>EMPRESA MULTISERVICIOS MUSHOG SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</td><td>20407834748</td></tr> <tr><td>2</td><td>CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CONSTRUVIDA E.I.R.L.</td><td>20408022402</td></tr> <tr><td>3</td><td>H & G ZAFIRO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</td><td>20489665604</td></tr> <tr><td>4</td><td>CORPORACION INTERNACIONAL RIO AMAZONAS S.R.L.</td><td>20533943706</td></tr> <tr><td>5</td><td>CORPORACION GRUPO IBIZA S.A.C.</td><td>20542059291</td></tr> <tr><td>6</td><td>DAMBEZ COMPANY E.I.R.L.</td><td>20542191059</td></tr> <tr><td>7</td><td>CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.</td><td>20608432257</td></tr> <tr><td>8</td><td>GRUPO GEOGREEN S.A.C</td><td>20609401487</td></tr> <tr><td>9</td><td>EMPRESA CONSTRUCTORA YOSEP E.I.R.L.</td><td>20610878807</td></tr> <tr><td>10</td><td>CONSTRUCTORA HORIZONTE 98 E.I.R.L.</td><td>20611083786</td></tr> <tr><td>11</td><td>LV INVERSIONES E.I.R.L.</td><td>20611565691</td></tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	1	EMPRESA MULTISERVICIOS MUSHOG SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20407834748	2	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CONSTRUVIDA E.I.R.L.	20408022402	3	H & G ZAFIRO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20489665604	4	CORPORACION INTERNACIONAL RIO AMAZONAS S.R.L.	20533943706	5	CORPORACION GRUPO IBIZA S.A.C.	20542059291	6	DAMBEZ COMPANY E.I.R.L.	20542191059	7	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	20608432257	8	GRUPO GEOGREEN S.A.C	20609401487	9	EMPRESA CONSTRUCTORA YOSEP E.I.R.L.	20610878807	10	CONSTRUCTORA HORIZONTE 98 E.I.R.L.	20611083786	11	LV INVERSIONES E.I.R.L.	20611565691	
N°	Nombre o razón social del participante	RUC																																					
1	EMPRESA MULTISERVICIOS MUSHOG SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20407834748																																					
2	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CONSTRUVIDA E.I.R.L.	20408022402																																					
3	H & G ZAFIRO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20489665604																																					
4	CORPORACION INTERNACIONAL RIO AMAZONAS S.R.L.	20533943706																																					
5	CORPORACION GRUPO IBIZA S.A.C.	20542059291																																					
6	DAMBEZ COMPANY E.I.R.L.	20542191059																																					
7	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	20608432257																																					
8	GRUPO GEOGREEN S.A.C	20609401487																																					
9	EMPRESA CONSTRUCTORA YOSEP E.I.R.L.	20610878807																																					
10	CONSTRUCTORA HORIZONTE 98 E.I.R.L.	20611083786																																					
11	LV INVERSIONES E.I.R.L.	20611565691																																					

5	DETALLE DE LOS POSTORES	<p>En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron en la Unidad de Trámite Documentario de la Entidad sus ofertas en sobre cerrado:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">N°</th> <th style="width: 60%;">Nombre o razón social del postor</th> <th style="width: 15%;">Fecha de presentación</th> <th style="width: 20%;">Hora de presentación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>ACCON INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.</td><td>05/12/2023</td><td>21:39</td></tr> <tr><td>2</td><td>CONSORCIO CIVICO</td><td>05/12/2023</td><td>22:54</td></tr> <tr><td>3</td><td>CONSTRUCTORA C.E.M.CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.</td><td>05/12/2023</td><td>20:23</td></tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	1	ACCON INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.	05/12/2023	21:39	2	CONSORCIO CIVICO	05/12/2023	22:54	3	CONSTRUCTORA C.E.M.CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	05/12/2023	20:23	
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación																
1	ACCON INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.	05/12/2023	21:39																
2	CONSORCIO CIVICO	05/12/2023	22:54																
3	CONSTRUCTORA C.E.M.CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	05/12/2023	20:23																

6. Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases.

7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS	<p>De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">N°</th> <th style="width: 55%;">Nombre o razón social del postor</th> <th style="width: 40%;">Consignar las razones para su no admisión</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>ACCON INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.</td> <td>ANEXO N°6, presenta PRECIO UNITARIOS cuando en las bases establece SUMA ALZADA.</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>CONSTRUCTORA C.E.M.CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.</td> <td>ANEXO N°6, presenta PRECIO UNITARIOS cuando en las bases establece SUMA ALZADA, No cumple con la experiencia el postor por no acreditar experiencia en vas de circulación vehicular</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión	1	ACCON INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.	ANEXO N°6, presenta PRECIO UNITARIOS cuando en las bases establece SUMA ALZADA.	2	CONSTRUCTORA C.E.M.CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	ANEXO N°6, presenta PRECIO UNITARIOS cuando en las bases establece SUMA ALZADA, No cumple con la experiencia el postor por no acreditar experiencia en vas de circulación vehicular	3			
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión													
1	ACCON INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.	ANEXO N°6, presenta PRECIO UNITARIOS cuando en las bases establece SUMA ALZADA.													
2	CONSTRUCTORA C.E.M.CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	ANEXO N°6, presenta PRECIO UNITARIOS cuando en las bases establece SUMA ALZADA, No cumple con la experiencia el postor por no acreditar experiencia en vas de circulación vehicular													
3															

FORMATO N° 15

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

Artículo 28 de la Ley de Contrataciones del Estado: "28.2 Tratándose de ejecución o consultoría de obras serán devueltas las ofertas que excedan el valor referencial en más de 10%. En este caso, las propuestas que excedan el valor referencial en menos del 10% serán rechazadas si no resulta posible el incremento de la disponibilidad presupuestal. En los casos de ejecución o consultoría de obras, la entidad rechaza las ofertas que se encuentren por debajo en un 20% del promedio de todas las ofertas admitidas, incluido el Valor Referencial".

Artículo 53 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "(...) En el caso de ejecución de obras, el comité de selección devuelve las ofertas que no se encuentren dentro de los límites del valor referencial, teniéndose estas por no admitidas (...)"

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	CONSORCIO CIVICO	1
2		
3		

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo que forma parte de la presente Acta.

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO CIVICO
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO	100 puntos
	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL O SOCIAL	00 puntos
	CAPACITACIÓN (SOLO PARA MODALIDAD DE EJECUCIÓN LLAVE EN MANO)	00 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	100 puntos

11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	CONSORCIO CIVICO	100

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

12 CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

~~EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR EN EL CONSORCIO CIVICO~~
SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.

	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	100
--	-------------------------------------	-----

12.3 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo ... que forma parte de la presente Acta.

13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el unico postor presentado , si cumple

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	CONSORCIO CIVICO

DE SER EL CASO INCLUIR:

Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1		
2		
...		

FORMATO N° 15

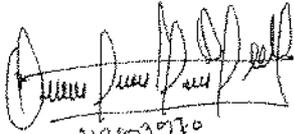
ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

14

ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta .

15


42803970
Suplente





NOMBRES Y FIRMA DEL COMITÉ DE SELECCIÓN